

LA VERDAD

Diario político de noticias intereses generales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Tortosa, al año 3.
Fuera, trimestre.
Extranjero, id.
Anuncios y comunicados: á precios convencionales

TORTOS

Jueves 15 de Junio 1899

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la imprenta, Administración del periódico, librería de D. Francisco Mestre, y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia, al Director. No se devuelven los originales.

Núm. 132



El señor

DON BUENAVENTURA BALAGUE DOMINGO

Falleció á las 2 y media de la madrugada del día 13 del actual

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. I.

Su esposa Doña Antonia Zaragoza, sus hijos D. Emilio y Doña Francisca, hijo político, nietos hermanos y hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

ruegan á sus amigos y conocidos se sirvan asistir á alguna de las misas que en sufragio del alma del finado se celebrarán en la iglesia de San Pedro el viernes 16, desde las seis á las siete con lo cual recibirán especial favor.

Las posesiones de Oceanía

Madrid, 13 junio.

El señor presidente del Consejo ha leído ayer tarde á primera hora en el Senado el proyecto de ley para la cesión de las posesiones de Oceanía, que dice así:

A LAS CORTES: El gobierno que ha precedido al que tiene la honra de dirigirse á las Cortes, firmó el 12 de febrero del año actual una declaración con el embajador de Alemania cediendo al imperio alemán las islas Carolinas con las Palaos y las Marianas, excepto Guam. La carga que para el Tesoro representan las islas poseídas aún por

la Corona de España en el Pacífico; las responsabilidades gastos que traería la de tan lejanas posesiones; la falta de intereses morales y comerciales en el presente y la dificultad de crearlos en el porvenir sin hacer gastos en desproporción con los resultados que pudieran esperarse, fueron las razones en que se fundaba para pedir á las Cortes en un proyecto de ley ya redactado y que no se les pudo someter, la autorización que preceptúa el art. 55 de la Constitución de la monarquía para poder ratificar el compromiso internacional contraído. Dicho proyecto de ley contiene además estipulaciones variando el régimen comercial vigente entre España y Alemania.

El compromiso que se adquiere por España en el mismo es el consignado en la ley de 10 de julio de 1894, haciendo extensiva á varias naciones, y

entre ellas á Alemania, las ventajas arancelarias que resultan de los convenios comerciales con Suiza, Suecia y Noruega y los Países Bajos.

En cambio de esas ventajas, Alemania se compromete á otorgar á España los derechos de la nación favorecida, cesando así los productos españoles de satisfacer derechos diferenciales.

Conforme el actual gobierno con las razones anteriormente expuestas y respetuoso con lo pactado en nombre de España, tiene la honra de someter á las Cortes el siguiente:

Proyecto de ley

Artículo único. Se autoriza al gobierno para ceder al imperio de Alemania las islas Carolinas con las Palaos y las Marianas, excepto la isla de Guam, dentro de las estipulaciones que siguen:

1.ª El imperio alemán reconocerá en dichas islas á las órdenes religiosas españolas los mismos derechos y las mismas libertades que reconozca á las misiones de las órdenes religiosas alemanas.

2.ª El imperio alemán dará al comercio y á los establecimientos agrícolas españoles, al mismo trato y las mismas facilidades que da en los referidos archipiélagos á los establecimientos agrícolas y al comercio de súbditos alemanes.

3.ª España podrá establecer y conservar, aun en tiempo de guerra, un depósito de carbón para la marina de guerra y mercante en el archipiélago de las Carolinas, otro en el archipiélago de las Marianas.

4.ª El imperio alemán indemnizará la cesión de los territorios supradichos mediante la suma de 25 millones

de pesetas que serán abonados a España.

Además el gobierno de S. M. y el gobierno imperial han convenido en que éste solicitará del Consejo federal y del Parlamento alemán la autorización necesaria para conceder a las importaciones españolas en Alemania los derechos de la más nación favorecida, entendiéndose que esta autorización ha de preceder a la ratificación del acuerdo de transferencia de soberanía en las islas del Pacífico.

Recíprocamente el gobierno de S. M. otorgará a las importaciones alemanas en España los derechos de la tarifa convencional facultado para ello por la ley de 10 de Julio de 1894.

Dichas concesiones mutuas en las tarifas arancelarias empezarán a regir en el mismo día en ambos países y continuarán en vigor durante cinco años, si antes no se celebra un nuevo acuerdo en cuanto a las relaciones comerciales entre las dos naciones; y terminando este plazo, se considerarán como prorrogadas de año en año mientras a ello no se oponga algunas de las dos partes contratantes.

Palacio 12 de junio de 1899.—El ministro de Estado, *Francisco Silvela*.

Crónica parlamentaria

SENADO

Sesión del día 14 de

Junio de 1899

(Madrid, 5 t.)

Se abre a las dos y 50, bajo la presidencia del general Martínez Campos.

Juran cargo el senador el obispo de Sigüenza y el general Sainz.

Se aprueba el acta de Oviedo, siendo proclamado senador el señor Suárez Inclán.

Se abre discusión sobre el proyecto de cesión de las Carolinas.

(La tribuna diplomática se ve muy concurrida, figurando en primer término el embajador alemán.)

El vizconde de Campo Grande habla del actual estado de relaciones diplomáticas entre España y Alemania.

El señor Conde y Luque presenta una encomienda.

El señor Sánchez Toca contesta al vizconde de Campo Grande.

Hace uso de la palabra el Sr. Silvela, quien defiende el proyecto de cesión y dice que el Gobierno se ha limitado a realizar uno de los planes que tenía en cartera el Gabinete liberal.

CONGRESO

Sesión del día 14 de Junio

A las tres menos diez minutos se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Laiglesia.

Los escaños y tribunas, vacíos.

En el banco azul toma asiento el ministro de la Gobernación.

Se entra en la orden del día. Se leen varios dictámenes de las comi-

nes de actas e incompatibilidades, proclamándose diputados a los interesados.

Discusión de las actas de Madrid. El señor García Alix, presidente de la comisión, propone a los reinos la aprobación de dichas actas, prometiendo que pasará a los tribunales el tanto de culpa por los delitos que hayan podido cometerse.

El señor Azcárate dice que con el obstruccionismo de la minoría republicana iba a ejercerse por parte de la comisión de actas y por las debilidades del Gobierno, la minoría republicana considera que en todas estas luchas, quien sale perdiendo es España.

Por este motivo prescinde de debate para lo cual retira todas las mociones que tenía presentadas a la minoría al dictamen de la comisión.

El señor García Alix rectifica y vuelve a prometer que se pasará el tanto de culpa a los tribunales de justicia.

El señor ministro de la Gobernación se levanta para felicitar al señor Azcárate por el acto de patriotismo que acaba de realizar, haciendo extensiva la felicitación a toda la minoría republicana.

Se aprueban las actas de Madrid.

Se abre discusión sobre las actas de Santander en las que consta un voto particular del Sr. Arias Miranda.

Impugna el voto el Sr. García Alix, lo defiende el Sr. Miranda.

Es desechado el voto y se aprueba el acta.

Se declara grave la de Utrera y se aprueba la de Rosal.

También se aprueba la de Trujillo, siendo antes en votación nominal desechado por 85 votos contra 33, el voto particular del Sr. Rodríguez de la Borbolla.

CRONICA

Nombramiento de alcalde de Tortosa

Ayer nos comunicó el telegrafo la grata noticia de haber sido nombrado Alcalde Presidente de nuestro Ayuntamiento nuestro muy querido y distinguido amigo don Eduardo Rico y Ballestrin.

Conservador de abolengo, su historia política es menos extensa que la de aquellos políticos que van de un lado a otro combatiendo hoy lo que defendían ayer, olvidando ante el resplandor de una chispa los mas sagrados deberes de todo ciudadano honrado.

La semblanza apolegética del señor Rico, aun buscándola con todos sus pormenores no nos ofrece otros datos que los que adornan a todo hombre de bien; lealtad inquebrantable, honradez y patriotismo.

Su posición holgada, cariñoso trato y rectitud, nos hace esperar acontecimientos verdaderamente favorables para la administración municipal y engrandecimiento de nuestra ciudad querida.

No necesita consejos de nadie, pero si se digna atender nuestras humildes advertencias le aconsejamos mucha atención en el nombramiento de empleados y mayor severidad para los de consumos, pues una repugnante realidad ha demostrado en todos los pueblos de España, que el matute no sirve mas que para unos pocos vividores que se enriquecen a costa del país, sin mirar que además de ocasionar la bancarrota y el descrédito en la administración, arruinan a los pequeños comerciantes que, ó no se sienten con fuerzas para el soborno ó su honradez y conciencia les priva de todo acto punible y deshonesto.

Nuestro querido amigo Sr. Rico debe tener en cuenta estas ligeras observaciones, pues en ellas está precisamente la base que ha de sostener la moralidad de los pueblos y el prestigio de sus administradores.

Unimos nuestro aplauso, a la satisfacción que siente Tortosa entera, ávida de mejoras y de buena administración.

El Ojo de Dios

El órgano de D. Agustín Monner y Mauricio, con un cinismo que hiela la sangre a toda persona honrada, dice, que Tortosa hasta ayer tenida por muy culta se ha convertido en una población del Riff.

Quien ha convertido a nuestra ciudad querida en un pueblo de cafres, han sido sus amigos durante sus siete años de mando, con partidas de la porra que ensangrentaron nuestras calles; infamando y calumniando familias dignísimas en las columnas de libelos pagados en la mismísima alcaldía, y como remate ó Inri a la cruz que Tortosa ha soportado, el luctuoso día del 16 de Abril. Viéndose arrojados del poder por el mas hermoso de los plebiscitos reciben al pueblo con descargas cerradas, sembrando el estupor, la indignación y el llanto en cuatro hogares y dejando en la más espantosa miseria a inocentes y a pequeños huérfanos que solo al recordarlos se arrasan los ojos en lágrimas a toda persona de corazón honrado y maldice a sus bárbaros asesinos.

Como no vemos por ninguna parte a este pueblo sufrido dan muestra de coraje contra los causantes de tanta infamia y de tanto crimen, antes bien, su prudencia y su fe en la justicia traspasa los límites de la mayor de las sublimidades, se nos ocurre pensar que algunos de esos que se encuentran seguros, tal vez padezcan de alucinaciones y ven pasar ante sus ojos en confuso tropel y amenazador semblante a sus cuatro víctimas, inmoladas por su desenfrenado egoísmo de mando y sed de dinero en malas artes conquistado.

No lo duden *Los Debates*, es su conciencia la que les amenaza y les acobarda.

Mentiras y falsedades

Cierto papelucho, órgano de los asesinos y cómplices de los crímenes

del 16 de Abril, del caciquismo mas inmoral y corrompido que hemos tenido, de cierta agrupación, bajo cuya gestión han tenido lugar los mas abominables y vergonzosos escándalos; de cierta agrupación que para continuar su vida faustosa y de crápula, recurrió hasta el crimen; de cierta agrupación que ha sido nuestra mayor vergüenza y nuestro mayor vilipendio, con su descaro y perversidad acostumbradas, escribe estos días en su periódico tales barbaridades y sandeces, achacándonos a nosotros la culpa de ciertos imaginarios hechos que nos reseña, como si nuestros amigos fueran los que dirigieran los destinos de este país.

Todos los embustes y sandeces que escribe caen por su base, considerando que ni de cerca ni de lejos tienen participación nuestros amigos en la dirección de los asuntos locales. En mas, se queja de la poca seguridad individual y de burlas y provocaciones dirigidas contra ellos, cuando los empleados todos del Municipio son los mismos que figuraban ayer bajo sus órdenes ó a las de sus amigos.

Si tales falsedades escribe ahora, en que aun nuestros amigos no han intervenido para nada en la marcha moral y administrativa de este pueblo, ¿qué guardará para el día de mañana en que intervengamos en la misma?

¿No recuerda ó ha olvidado ya las infamias y atropellos cometidos durante el mando de sus amigos, en el cual los nuestros fueron víctimas de las mas escandalosas arbitrariedades y persecución con saña criminal y feroz?

Escriben tan en tonto *Los Debates*, es tal su falta de pudor y de prudencia, que de algún tiempo acá, escribe como si fuera un apostol de la moralidad y de la justicia, como si el país no recordara a todas horas, las prisiones injustas, los tiros a los redactores de *El Independiente*, las partidas de la porra, el tapiar las casillas del mercado para arruinar a nuestros amigos, y las mil y mil vergüenzas y atropellos que a diario hemos reseñado en nuestro periódico y los innumerables insultos y burlas que hemos tenido que soportar.

¿Es tan olvidadizo ó tan malicioso que no recuerda la historia negra e infamante del tiempo que sus amigos han hecho mangas y capirotos de nuestra hacienda, en cuya época se han cometido toda clase de falsificaciones y robos, estafas y atropellos?

Al infeliz la derrota y la pérdida de la Administración municipal le han trastornado la cabeza de tal manera, que de tropiezo en tropiezo y de ridículo en ridículo, se va a quedar más solo que un hongo, ya que ninguna persona sensata y digna puede prestar su concurso a gentes tan indignas y poco formales como son los amigos de tal papelucho.

Titula su artículo «¿Dónde estamos?»

Suponemos que eso lo dirá por su inspirador D. Agustín Monner y Mauricio y su compadre D. Tomás Manuel, porque los demás, unos están en

la cárcel y otros en camino de entrar en ella.

La mejor obra que pudiera hacer la gente esa de *Los Debates*, después de su infame obra que por triste final ha tenido el mas vil y cobarde crimen, es retirarse allá en las soledades de su conciencia pidiendo á Dios misericordia por todas sus infamias.

¡Todo cambia!

Desde que principi6 el monopolio de los f6sforos por el gremio de fabricantes, no se habia podido conseguir que el representante de este partido pusiese á la venta en los estancos de esta ciudad las cajas llamadas de *cocina* á pesar de las continuas quejas de la prensa.

Apenas iniciado el cambio político y administrativo de esta localidad el representante del gremio con muy buen acierto ha puesto ya á la venta las mencionadas cajas de *cocina*.

Poquito á poco irá todo marchando por la senda regular y cesarán los abusos que con fines que no queremos calificar permitia el jefe de la luctuosa jornada del 16 de Abril.

La reunión de ayer

Como deciamos en nuestro número anterior verific6se ayer tarde la reunión convocada por el alcalde accidental D. Juan Curto, á la que asistieron los presidentes de las sociedades de recreo y representantes de la prensa local, con algunas otras personalidades, acordándose constituir una junta de defensa é interesar el concurso de los diputados de este distrito y el de Roquetas para que sea pronto un hecho la construcción del ferro carril de Vall de Zafan á San Carlos de la Rápita, conforme al primitivo proyecto.

Nuestro modesto concurso estaré siempre dispuesto para la mas pronta consecución de tan patri6ticas y justas aspiraciones.

Visita Pastoral

El Ilmo. Sr. Obispo, anteayer en el vaporcito *Ciudad de Tortosa* sali6 para la villa de Amposta donde habrá dado comienzo la Santa Visita Pastoral, pasando de allí á San Carlos de la Rápita, Alcanar, Vinaroz, Benicarl6, Pefiscola etc.

Pesca de un galápagos

En la mañana de anteayer fué cogido entre las redes que tenian preparadas unos pescadores en las golas del Ebro, una tortuga que pes6 unos 25 kilos.

Los más ancianos no recuerdan haber cogido nunca un ejemplar tan grande de estos galapagos, por no ser frecuentes en estos mares y menos en tales sitios.

Pisos para alquilar

Los hay en buenas condiciones en las calles de Moncada 16 y Rosa 17.

Juez Municipal

Ha sido nombrado Juez Municipal de esta ciudad para el próximo bienio, D. Bruno Farina Talents, natural de Vich y Juez excedente de Filipinas.

Fallecimiento

Ayer falleció en la vecina villa de Amposta el que fué nuestro querido amigo el conocido industrial D. José Zaragoza y Andrés, persona que por su laboriosidad y buen trato gozaba de generales simpatías.

El entierro fué una verdadera manifestación del aprecio que se le tenia.

A su apreciable familia enviamos nuestro sentido pésame rogando al Señor admita en su Santa gloria el alma del finado.—R. I. P.

Catedráticos

Se encuentran en esta ciudad los catedráticos del Instituto provincial de Tarragona don Juan Ramonacho y don Adolfo Artal, para los exámenes á los alumnos de 2.ª enseñanza de S. Luis.

Mil felicidades

Esta mañana en la iglesia parroquial de Santiago se ha celebrado el matrimonio entre «un joven» de 86 años y con un «senorita» de 80 años.

Les deseamos muchas felicidades y una eterna luna de miel.

Novillada

Reina gran entusiasmo para asistir á la novillada que se verificará el próximo domingo en nuestro circo taurino.

Teniendo en cuenta lo bien que qued6 el simpático *Juanerito* y la bravura de los reses, es de esperar un lleno como el de la pasada corrida.

Una circular

Parece ser que dentro breves días dictará el señor Gobernador civil de la provincia, una circular previniendo á los Ayuntamientos morosos en el pago de los haberes á los maestros de instrucción pública, su intento de proceder sin contemplaciones hasta lograr que se hagan efectivos todos los atrasos.

Misas

En la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, se han celebrado esta mañana misas en sufragio del alma de la que en vida fué virtuosa esposa de nuestro querido amigo, el bizarro Teniente coronel de Infantería, D. José Ferrer de Lapeña, D.ª María de la Cinta Martí y Llasat, las cuales se han visto muy concurridas, mostrando una vez más las simpatías que cuenta en esta ciudad tan apreciable familia.

Reiteramos nuestro sentido pésame al señor de Lapeña y muy en particular á nuestro querido amigo D. Mariano Martí, hermano de la finada.

R. I. P.

Notas religiosas

En la iglesia de San Antonio se está celebrando con gran solemnidad un novenario á San Antonio de Padua, á las seis y media de la tarde, al cual asiste numerosa y distinguida concurrencia.

El orador sagrado Rdo. P. Fray José M.ª Gutierrez O. M. logra cautivar el ánimo de sus oyentes al enaltecer las virtudes del glorioso Taumaturgo.

Telegramas

Las reformas de Polavieja

Madrid, 14, 11'40 m.

Los amigos del ministro de la Guerra dicen que éste planteará en seguida algunas de sus reformas, como modificación del reglamento de campaña y la creación del cuerpo de tren.

En cuanto se aprueben los presupuestos, procederá á la organización de la artillería de costa y fortificaciones y defensas de plazas y fronteras.

Parlamentarias

Madrid, 14, 11'30 m.

Se trabaja activamente para que el viernes quede definitivamente constituido el Congreso, habiéndose para el objeto acordado prorrogar las sesiones de hoy y mañana cuanto sea necesario.

En cuanto la Cámara se halle constituida se reunirá el Congreso en secciones y se elegirán las comisiones del convenio con Alemania y del Mensaje.

A seguida el señor Villaverde pronunciará un discurso explicando su plan de Hacienda y subirá á la tribuna para leer los presupuestos.

Calculase que el lunes se aprobará el convenio con Alemania y el martes empezará la discusión del Mensaje.

La guerra filipina

Madrid, 14, 5'30 t.

Telegrafian de Nueva York que la prensa publica noticias de Filipinas en extremo pesimistas.

Los tagalos luchan con gran entusiasmo y no siempre les es desfavorable la suerte.

Recientemente faltó muy poco para que Lawton no cayese prisionero en una emboscada, que hábilmente combini6 Aguinaldo.

Los jefes del ejército filipino se muestran cada día más intransigentes.

Venta de barcos

Cuando se sancione la ley de cesiones de las Carolinas, Palaos y Marianas á Alemania, se propondrá al gobierno alemán que adquiera algunos barcos que tenemos en los Archipiélagos cedidos.

El asesinato de Luna

Despachos de New York comunican detalles de la muerte del general filipino Luna.

Este fué asesinado por el cuerpo de guardia de la casa que habita Aguinaldo quien según parece no tiene complicidad de ningún género en la muerte de su amigo.

Arrogancias

Al desmentir oficialmente la noticia de la llegada á Madrid del marqués de Cerralbo, dice *El Correo Español* que cuando Cerralbo venga á España no irá sólo.

Los prisioneros

Una comisión de señoras que tienen parientes prisioneros en Filipinas ha visitado al señor Silvela. Este se ha mostrado muy propicio á prestarles su apoyo.

Romero Robledo

El señor Romero Robledo ha resuelto aplazar su campaña contra la política del Gobierno que se discute en el Congreso el tratado con Alemania.

Entonces el señor Romero se propone hacer una análisis de la vida pública del señor Silvela desde la muerte de Cánovas.

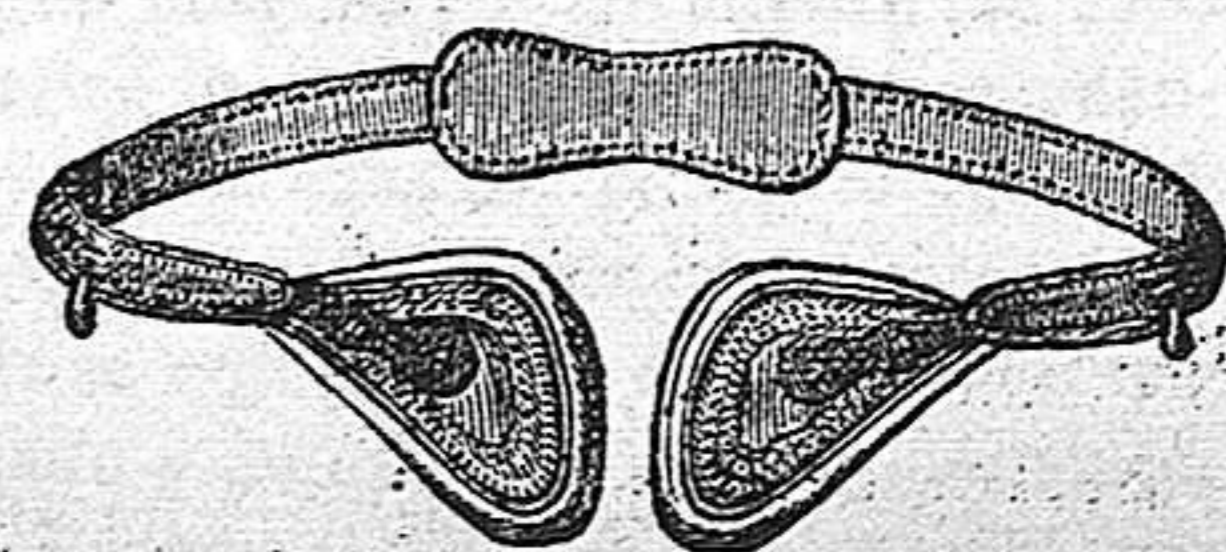
La estatua de Velázquez

Con gran solemnidad se ha inaugurado la estatua de Velázquez.

Han asistido los Reyes, el cuerpo diplomático y gran número comisiones artísticas nacionales y extranjeras.

El acto ha resultado brillantísimo.

El señor Romero Robledo como presidente del Círculo de Bellas Artes ha pronunciado un elocuente discurso.



AVISO

á los Herniados (trencats)

Durante el día 21 del actual Mayo, visitará en Tortosa (*Fonda Barcelonesa*) D. José Pujol, cirujano, especialista en el tratamiento de las hernias, quien á los largos años de práctica en casa de *D. José Glausolles*, de Barcelona reúne la ventaja de ser conocido en esta ciudad por el gran número de curaciones que lleva realizadas.

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación ó retención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

BRAGUERO ARTICULADO: es el modelo más recomendable para ejercer la presión á voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de cauchouc para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLÁSTICOS para evitar la cargazón de espaldas

FAJAS HIPOGÁSTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA

de 9 á 4 saliendo en el correo de la misma tarde.

Fonda Barcelonesa (dando aviso se pasará á domicilio.)

Los demás días en su establecimiento Ortopédico «La Cruz Roja».

Reus.—Plaza del Prim—Reus.

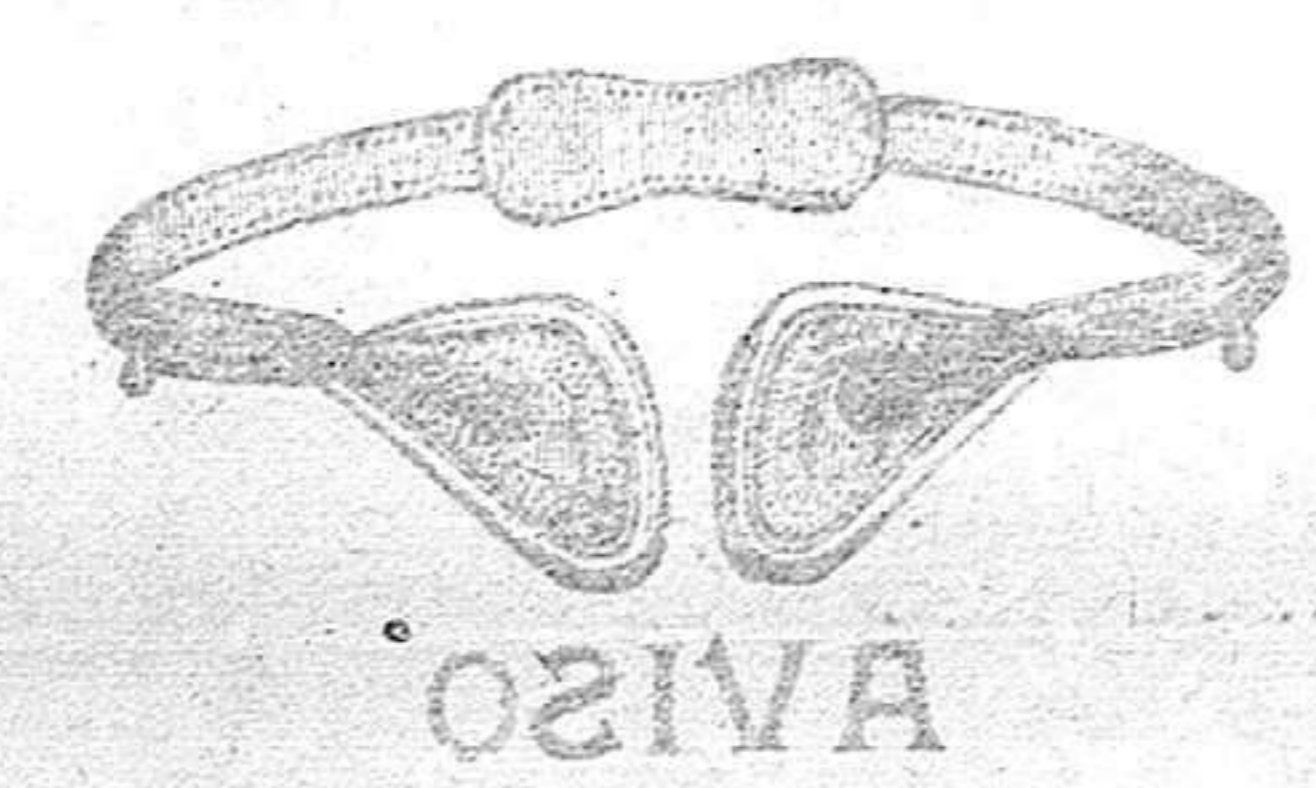
Foguet, impresor.—Plaza del Hospital, 5

Librería Religiosa Científica y Literaria
Sancti Spiritus
 FUNDADA EN 1760 DE

Ultimo Modelo
 ENCUADRACIONES para toda clase de documentos con su correspondiente indice.
Su mecanismo es sencillo
 No horada el papel.—Aprieta mejor las hojas,

Es el mejor BIBLIOGRAF
Es el más económico.
Su precio 350 Ptas. uno
de interés general.
AGUI ABUNDANTE Y POTABLE

Se obtiene por el procedimiento de perforación y pozos artesianos; interesarse a los rucbos que carezcan de ellos.
PRECIOS SUMAMENTE MÓDICOS
Máquina elevadora de aguas
INVENTO FIN DE SIGLO CON REAL PRIVILEGIO DE LOS SRES. GUBERNACION Y GARRIGA
 Dirigirse a los
Sres. Barberá y Compañía
 Plaza de San Juan 18—TORTOSA



AVISO
de los Herrizados (lenceros)

Durante el día 21 del actual Mayo, visitó en Tortosa (Cataluña) Barcelona, don D. José Pons, cirujano, especialista en el tratamiento de las hernias, quien a los largos años de práctica en casa de D. José Gual, de Barcelona, ha adquirido una gran experiencia en el tratamiento de las hernias por crónicas y rebeldes por ser.
 BRAVO por ARMARONADA es el modelo más recomendable para ejercitar la presión abdominal y disminuir sobre la zona afectada, y a la vez el más seguro para la perfecta curación, y el que proporciona más curaciones de hernias.
 ESPECIALIDAD EN BRAQUEROS de caucho para la completa y pronta curación de los hernias infantiles.
 TRAJES ortopédicos para evitar la curación de espaldas.
 PARA HIPOTESTERAS para curar la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.
HORAS DE CONSULTA
 de 9 a 4 saliendo en el coche de la mañana tarde.
 Fonda Barcelonesa (hacía avila) para pasar el día.
 Los demás días en su establecimiento Ortopédico "La Cruz Roja".
Tortosa.—Plaza del Pinar.—Rosa.
 Poder, impresor.—Plaza del Hospital, 3.

Parlamentarias
 Madrid, 14, 11:50 m.
 Se trabaja activamente para que el viernes pueda definitivamente constituirse el Congreso, habiéndose para el objeto acordado prorrogar las sesiones de hoy y mañana cuanto sea necesario.
 En cuanto la Cámara se halla constituida se reunirá el Congreso en sesiones y se elegirán las comisiones del convenio con Alemania y del Mensaje.
 A segunda el señor Villaverde pronunció un discurso explicando su plan de Hacienda y abrió a la tribuna para leer los presupuestos.
 Calculase que el lunes se aprobará el convenio con Alemania y el martes empezará la discusión del Mensaje.
 Madrid, 14, 2:30 p.
 Telegrafían de Nueva York que la prensa de esa ciudad se ha enterado de que el gobierno español ha aceptado las condiciones de paz propuestas por el gobierno alemán, y que se han firmado los preliminares de paz.

La guerra filipina
 Madrid, 14, 2:30 p.
 Telegrafían de Nueva York que la prensa de esa ciudad se ha enterado de que el gobierno español ha aceptado las condiciones de paz propuestas por el gobierno alemán, y que se han firmado los preliminares de paz.
Venta de barcos
 Cuando se sancione la ley de cesación de las Carolinas, Palao y Mariposa a Alemania, se propondrá al gobierno alemán que adquiera algunos barcos que tenemos en los Archipiélagos cedidos.
El asesinato de Lanza
 Despachos de New York comunican detalles de la muerte del general Lanza.
 Este fue asesinado por el cuerpo de guardia de la casa que habitaba en Nueva York, según parece no tiene culpabilidad de ningún género en la muerte de su amigo.

Mil felicitaciones
 Esta mañana en la iglesia parroquial de Sant Jaume se ha celebrado el matrimonio entre «un joven» de 28 años y con un «señorita» de 20 años.
 Las desearmos muchas felicidades y una eterna luna de miel.
Novelista
 Reina gran entusiasmo para asistir a la novelista que se verificará el próximo domingo en nuestro circo teatro.
 Teniendo en cuenta lo bien que quedó el simpático «manejo» y la prisa de los sucesos, es de esperar un lleno como el de la pasada corrida.

Una circular
 Parece ser que dentro breve tiempo se va a emitir una circular por la que se prohíba la venta de libros de texto en las escuelas de las provincias de las Islas Baleares y de las Islas Canarias.
Misas
 En la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, se ha celebrado esta mañana misas en sufragio del alma de la que en vida fue virtuosa esposa de nuestro querido amigo, el difunto Teniente coronel de Infantería, D. José Ferrer de Lapuerta, D. María de la Cruz Martí y Llanes, las cuales se han visto muy concurridas, mostrando una vez más las simpatías que cuenta en esta ciudad tan apreciable familia.
 Retiramos nuestro sentido pésame al señor de Lapuerta y muy en particular a nuestro querido amigo D. Mariano Martí, hermano de la finada.
 R. I. P.

La reunión de ayer
 Como decíamos en nuestro número anterior, ayer tarde la reunión convocada por el alcalde accionista D. Juan Curto, la que asistieron los señores representantes de la sociedad local con algunas otras personas, se celebró en el salón de la casa de D. Juan Curto, y se acordó el proyecto de un concurso para la construcción de un canal de V. de N. de N. a San Jaume de la Vall, conforme al proyecto.
 Este modesto concurso estará siempre dispuesto para la más pronta y eficaz resolución de las peticiones y sus reparaciones.

Pescas de un galapago
 En la mañana de ayer se cogieron las redes que tenían preparadas los pescadores en las rocas del mar, una tortuga que pesó unos 25 libras.
 Los más ancianos no recuerdan haber cogido nunca un ejemplar tan grande de estos galapagos, por lo que se encuentran en estos mares y muros en las costas.
Pisos para alquilar
 Los hay en buenas condiciones en las calles de Montcada 18 y Rosa 11.